

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		023	03	2015
				3429	3000
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2015-574		2018

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1717186322	TOSCANO MORENO DIEGO FERNANDO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	004	001	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										40.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										40.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										40.00

SON: CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: TOSCANO MORENO DIEGO FERNANDO: Pago de viáticos y subsistencias, por traslado de Quito a Santo Domingo de los Tsachilas, el día 08-01-2015

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 23/03/2015	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		023	03	2015
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		2018
			No.		2015-574

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1717186322	TOSCANO MORENO DIEGO FERNANDO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 23/03/2015	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

3429

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		017	03	2015	3000
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2015-574		2018	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1717186322	TOSCANO MORENO DIEGO FERNANDO				

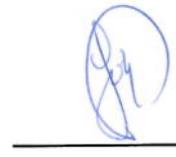
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	004	001	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	40.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	40.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	40.00

SON: CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: TOSCANO MORENO DIEGO FERNANDO: Pago de viáticos y subsistencias, por traslado de Quito a Santo Domingo de los Tsachilas, el día 08-01-2015

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 17/03/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

2

105 1768157600001

200 Identificación del Trabajador (Contribuyente)

201	CÉDULA O PASAPORTE 1708971880	202	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PAZMINO NARANJO MAURICIO WLADIMIR
-----	----------------------------------	-----	--------------------------------------------------------------------

Liquidación del Impuesto				
SUELDOS Y SALARIOS	301	+		1.212,00
SOBRESUELDOS, COMISIONES, BONOS Y OTROS INGRESOS GRAVADOS	303	+		323,20
PARTICIPACIÓN UTILIDADES	305	+		0,00
INGRESOS GRAVADOS GENERADOS CON OTROS EMPLEADORES	307	+		0,00
DÉCIMO TERCER SUELDO	311	+		127,93
DÉCIMO CUARTO SUELDO	313	+		0,00
FONDO DE RESERVA	315	+		0,00
OTROS INGRESOS EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA QUE NO CONSTITUYEN RENTA GRAVADA	317	+		0,00
(-) APOORTE PERSONAL IESS CON ESTE EMPLEADOR (únicamente pagado por el trabajador)	351	-		175,79
(-) APOORTE PERSONAL IESS CON OTROS EMPLEADORES (únicamente pagado por el trabajador)	353	-		0,00
(-) DEDUCCIÓN GASTOS PERSONALES - VIVIENDA	361	-		0,00
(-) DEDUCCIÓN GASTOS PERSONALES - SALUD	363	-		0,00
(-) DEDUCCIÓN GASTOS PERSONALES - EDUCACIÓN	365	-		0,00
(-) DEDUCCIÓN GASTOS PERSONALES - ALIMENTACIÓN	367	-		0,00
(-) DEDUCCIÓN GASTOS PERSONALES - VESTIMENTA	369	-		0,00
(-) EXONERACIÓN POR DISCAPACIDAD	371	-		0,00
(-) EXONERACIÓN POR TERCERA EDAD	373	-		0,00
IMPUESTO A LA RENTA ASUMIDO POR ESTE EMPLEADOR	381	+		0,00
BASE IMPONIBLE GRAVADA 303+305+307-351-353-361-363-365-367-369-371-373+381 mayor o igual a 0	399	=		1.359,41
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	401	=		0,00
VALOR DEL IMPUESTO RETENIDO Y ASUMIDO POR OTROS EMPLEADORES DURANTE EL PERÍODO DECLARADO	403			0,00
VALOR DEL IMPUESTO ASUMIDO POR ESTE EMPLEADOR	405			0,00
VALOR DEL IMPUESTO RETENIDO AL TRABAJADOR POR ESTE EMPLEADOR	407			0,00
INGRESOS GRAVADOS CON ESTE EMPLEADOR (informativo) 301+303+305+381	349	=		1.535,20

IMPORTANTE: Sírvase leer cada una de las siguientes instrucciones.

- El trabajador que, en el mismo periodo fiscal haya reiniciado su actividad con otro empleador, estará en la obligación de entregar el formulario 107 entregado por su anterior empleador a su nuevo empleador, para que aquel, efectúe el cálculo de las retenciones a realizarse en lo que resta del año.
- El campo 307 deberá ser llenado con la información registrada en el campo 349 del Formulario 107 entregado por el anterior empleador, y/o con la proyección de ingresos de otros empleadores actuales, en caso de que el empleador no exista.
- La deducción total por gastos personales no deberá superar el 50% del total de ingresos gravados, y en ningún caso será mayor al equivalente a 1.3 veces la fracción básica exenta de Impuesto a la Renta de personas naturales.
- A partir del año 2011 debe considerarse como cuantía máxima para cada tipo de gasto, el monto equivalente a la fracción básica exenta de Impuesto a la Renta en: vivienda 0.325 veces, educación 0.325 veces, alimentación 0.325 veces, vestimenta 0.325, salud 1.3 veces.
- El trabajador deberá presentar el Anexo de Gastos Personales que deduzca, de cumplir las condiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas.
- De conformidad con la Resolución No. NAC-DGER2008-0566 publicada en el Registro Oficial No. 342 el 21 de mayo del 2008, el beneficio de la exoneración por tercera edad se configura a partir del ejercicio en el cual el beneficiario cumpla los 65 años de edad. El monto de la exoneración será el equivalente al doble de la fracción básica exenta de Impuesto a la Renta.
- A partir del año 2013, conforme lo dispuesto en la Ley Orgánica de Discapacidades el monto de la exoneración por discapacidad será el equivalente al doble de la fracción básica exenta de Impuesto a la Renta.
- El presente formulario constituye la declaración de Impuesto a la Renta del trabajador, siempre que durante el periodo declarado la persona únicamente haya prestado sus servicios en relación de dependencia con el empleador que entrega este formulario, y no existan valores de gastos personales que deban ser reliquidados. En caso de pérdida de este documento el trabajador deberá solicitar una copia a su empleador. Por el contrario, el trabajador deberá presentar obligatoriamente su declaración de Impuesto a la Renta cuando haya obtenido rentas en relación de dependencia con dos o más empleadores o haya recibido además de su remuneración ingresos de otras fuentes como por ejemplo: rendimientos financieros, arrendamientos, ingresos por el libre ejercicio profesional, u otros ingresos, los cuales en conjunto superen la fracción básica exenta de Impuesto a la Renta de personas naturales, o cuando tenga que reliquidar gastos personales con aquellos efectivamente incurridos, teniendo presente los límites referidos en las notas 3 y 4 de este documento.

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)

FIRMA DEL AGENTE DE RETENCIÓN	FIRMA DEL TRABAJADOR CONTRIBUYENTE	FIRMA DEL CONTADOR
	199	RUC CONTADOR 1721141024001

3000

Secretaría de Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN FINANCIERA

12 FEB 2015

Recibido por: Hora: 16:50

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 2015 - 574 -	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 12/01/2015
---------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Toscano Moreno Diego Fernando	PUESTO QUE OCUPA: Analista Eléctrico-Electrónico 3
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Quito-Santo Domingo / Santo Domingo-Quito	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Subsecretaría de Formación Técnica, Tecnológica, Artes, Música y Pedagogía.

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Frank Cevallos Mendoza -Diego Fernando Toscano Moreno

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas:

HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
06h30 a 17h30	Visita de inspección de trabajos de construcción del ITS Santo Domingo Reunión de comité de obra Reunión con los técnicos eléctricos y electrónicos de la constructora, fiscalización SECOB y SENESCYT	Santo Domingo, Parroquia Chiguilpe-Sector Kasama, Calle B y los Anturios

Productos Alcanzados:

Santo Domingo: Reunión del comité de obra:

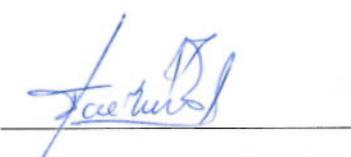
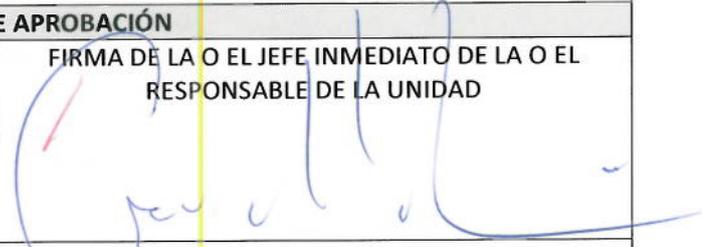
- 1.- Establecer la información final del estudio eléctrico y electrónico entregado por la consultoría
- 2.- Determinar la demanda eléctrica real del Instituto a construirse
- 3.- Realizar la solicitud de la demanda eléctrica a la Empresa Eléctrica Regional
- 4.- Establecer la nueva canalización eléctrica de la red de media tensión
- 5.- Determinar el área real para la cámara de transformación y generación.
- 6.- Aprobar la demanda real del Instituto y solicitar la factibilidad de servicio

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	08-01-2015	08-01-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06h30	17h30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Quito-Santo Domingo	08-01-2015	06H30	08-01-2015	09H30
Terrestre	Institucional	Santo Domingo -Quito	08-01-2015	15H00	08-01-2015	17H30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: Diego Toscano Cargo: Analista Eléctrico-Electrónico 3	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: Juan Fernando Reinoso CARGO: Gerente(E) del Proyecto de Reversión de Institutos	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  NOMBRE: Galo Nina CARGO: Subsecretario de formación Técnica, Tecnológica, Artes, Música y Pedagogía

ANTICIPOS O LIQUIDACIÓN DE VIATICOS (Dirección Financiera)	
	100%
<i>MIEMBROS DEL GABINETE</i>	
REEMBOLSO	
VIÁTICOS	
SUBSISTENCIAS	\$ 40,00
ALIMENTACIÓN	
PEAJES	
TRANSPORTE	
COMBUSTIBLES	
VALOR A RECIBIR	\$ 40,00
ANTICIPO	
CUENTA POR PAGAR	
ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA:	
 Elaboración	Revisión

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	
		05/01/2015	
VIÁTICOS	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	X ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Toscano Moreno Diego Fernando		PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN: Analista Eléctrico-Electrónico 3	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Quito - Sto Domingo / Sto Domingo - Quito		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Subsecretaría de Formación Técnica, Tecnológica, Artes, Música y Pedagogía.	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
08-01-2015	06h30	08-01-2015	17h30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Frank Cevallos Mendoza, Diego Toscano Moreno

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

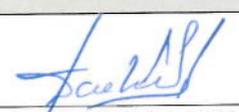
HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
8h05 a 18h30	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Establecer la información final del estudio eléctrico y electrónico entregado por la consultoría 2.- Determinar la demanda eléctrica real del Instituto a construirse 3.- Realizar la solicitud de la demanda eléctrica a la Empresa Eléctrica Regional 4.- Establecer la nueva canalización eléctrica de la red de media tensión 5.- Determinar el área real para la cámara de transformación y generación. 6.- Aprobar la demanda real del Instituto y solicitar la factibilidad de servicio eléctrico 	Santo Domingo, Parroquia Chiguilpe-Sector Kasama, Calle B y los Anturios

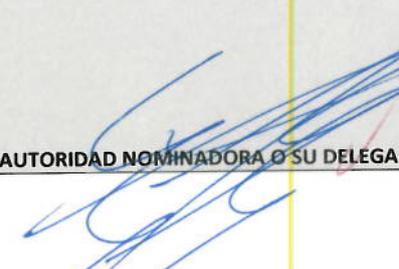
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Quito-Santo Domingo	08-01-2015	06H30	08-01-2015	9H30
Terrestre	Institucional	Santo Domingo -Quito	08-01-2015	15H00	08-01-2015	17H30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco de Guayaquil	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 0029222091
--------------------------------------	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
Diego Fernando Toscano Moreno Cargo: Analista Eléctrico-Electrónico 3	Juan Fernando Reinoso Cargo: Gerente (E) del Proyecto de Reconversión de Institutos

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
	
CHRISTIAN CORONEL Coordinador Administrativo Financiero	

